



**RESOLUCION R-N° 1194**  
**( 23 de diciembre de 2019 )**

Por medio de la cual se adjudica el proceso contractual No. 042 de 2019.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008, y

**CONSIDERANDO:**

1. La Universidad ordenó mediante resolución No. 1147 del 13 de diciembre del año en curso, la apertura de un procedimiento administrativo contractual para recibir ofertas y adjudicar el contrato de obra para la "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MÚLTIPLE EN LA SEDE NORTE (CIUDADELA UNIVERSITARIA) – UNIVERSIDAD DEL CAUCA", conforme a las especificaciones establecidas en la convocatoria pública No. 042 de 2019.
2. La publicación del Pliego de Condiciones Definitivo se realizó el día 13 de diciembre de 2019, en la página Web de la Universidad.
3. En la fecha prevista para el cierre de la convocatoria pública, para la presentación de ofertas que se estableció en 10, concurrieron y presentaron propuesta las siguientes firmas:
  - 3.1 JOSE GIOVANNI TOBAR PAZ
  - 3.2 CONSORCIO SENI
  - 3.3 GERMAN ALONSO YANZA NARVAEZ
  - 3.4 CONSORCIO BM
  - 3.5 HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
4. De la revisión de las ofertas presentadas se establece:

PROPONENTES	REQUISITO		
	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
JOSE GIOVANNI TOBAR PAZ	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
CONSORCIO SENI	NO HÁBIL	HÁBIL	NO HÁBIL



ISO 9001: SC-CER450832



IQNet: CO- SC-CER450832

*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250  
Telefax (2) 8209911  
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



GERMAN ALONSO YANZA NARVAEZ	NO HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
CONSORCIO BM	HÁBIL	HÁBIL	NO HÁBIL
HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

5. En la audiencia de adjudicación, la asignación de los 1000 puntos que otorga el valor de la propuesta económica, se realizó con la TRM del día 23 de diciembre de 2019, la cual se estableció en \$3.325,47, determinando que la fórmula por aplicar es la número dos (2) que corresponde a la media aritmética alta, aplicada la fórmula se obtiene el siguiente orden de elegibilidad:

ITEM	OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL
1	JOSE GIOVANNI TOBAR PAZ	1000	1000
2	HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ	599,339	599,339

En consecuencia,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso contractual aperturado por medio de la Resolución Rectoral N° 1147 del 13 de diciembre de 2019, al ingeniero JOSE GIOVANNI TOBAR PAZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.534.582, expedida en Popayán, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MÚLTIPLE EN LA SEDE NORTE (CIUADELA UNIVERSITARIA) – UNIVERSIDAD DEL CAUCA", conforme a las especificaciones establecidas en los términos de la convocatoria pública No. 042 de 2019, por valor de \$193.539.080.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar al ingeniero JOSE GIOVANNI TOBAR PAZ en el parque residencial Montemayor casa 91 en la ciudad de Popayán; celular 3113292761; correo electrónico [ingchepo@hotmail.com](mailto:ingchepo@hotmail.com), haciéndole saber que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.



ISO 9001: SC-CER450832



IQNet: CO-SC-CER450832

*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250  
Telefax (2) 8209911  
[rectoria@unicauca.edu.co](mailto:rectoria@unicauca.edu.co) [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)



Rectoría

Universidad  
del Cauca

2.90

*Continuación de la resolución N°*

**ARTÍCULO TERCERO:** Comunicar la presente resolución a la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Cauca.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO**  
Rector

Proyectó – Alejandra Valencia *AV*  
Revisó – Andrés Zambrano *AZ*  
Aprobó – Cielo Pérez Solano *CP*



ISO 9001



IQNet CO-SC-CER450832

*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 ext. 1250  
Telefax (2) 8209911  
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co